

Intervención del diputado Alejandro Bravo Abarca del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El presidente:

Al respecto, les comento que el Grupo Parlamentario del Partido Verde se ha reservado su derecho de participación por lo que se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Saludo a la compareciente del día de hoy, a la Doctora Anacleta, encargada del despacho de la Secretaría General de Gobierno.

A los subsecretarios aquí presentes y, por supuesto, a todo el amplio equipo de la Secretaría General de Gobierno aquí presentes y a mis compañeras diputadas y diputados, así como a los Medios de Comunicación.

Hoy, analizando y escuchando lo que aquí mencionó Doctora Secretaria, pues, no es la percepción que tenemos muchas y muchos guerrerenses, en la forma en la que se, en la que se determina de los avances y de la gobernabilidad en el Estado.

No coincidimos, no coincidimos porque, pues, prácticamente a diario vemos que la percepción de inseguridad en las y los guerrerenses va aumentando con

esas muertes que se nos dan en todas, todas las regiones del Estado.

Y también no podemos hablar de la gobernabilidad, echar las campanas al aire cuando vemos bloqueos como los que mencionaron el día de hoy y muchas, muchos bloqueos prácticamente también todos los días.

En gobernabilidad nosotros coincidimos en que hace falta mucho por hacer, hace falta mucho por construir y nosotros, nosotros como priistas siempre hemos manifestado nuestro afán de ayudar a construir, no a destruir, no somos de los que andamos por debajo del agua tratando de alentar manifestaciones innecesarias o bloqueos u otro tipo de acciones.

Cuando tenemos una inconformidad o una diferencia en la apreciación, en la apreciación de los resultados, lo decimos con mucha claridad, lo decimos con mucha puntualidad.

Hoy aquí se han tocado ya prácticamente varios de los temas y seguramente podrá sonar algunos

repetitivos, pero es por la importancia, la importancia que ellos, que ellos tienen.

En su informe, doctora, señalan ustedes de, hablan de 975 búsquedas remotas, de búsquedas en campo, de 590 fichas de búsquedas en el capítulo de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Obviamente, obviamente conocemos que este grave problema que afecta de por vida a familiares y que muchos de los desaparecidos no son registrados y no son reportados, yo le preguntaría muy concretamente, en este, en estos resultados que ustedes están aquí señalando, ¿qué argumentos concretos permiten sostener que existe un avance real, operativo y verificable para las familias que desgraciadamente no encuentran a sus desaparecidos?

En el marco de desplazados, seguramente todas y todos los aquí presentes sabemos y conocemos que aquí se repite un al de los desaparecidos y la mayoría, la mayoría de los desplazados, por temor, la mayor parte del tiempo, no hacen ninguna

denuncia, ni acuden, ni acuden a ninguna autoridad y como ya usted lo señaló en este, en esta Tribuna, ya lo señaló de que muchos prefieren acudir con sus familias o irse a otras ciudades donde, cuando tienen los recursos, pero en ese sentido me llama un dato, me llama la atención un dato.

Se habla de una cantidad superior a 4 millones de pesos en ayudar a restablecer la vida de grupos desplazados y refiere que apoyaron a 856 personas con despensas, esto matemáticamente nos arroja un promedio de 2.4 despensas la pregunta sería, ¿eso es suficiente? Y haría otra pregunta más, aquí en esta Tribuna, por la gran mayoría de los partidos políticos de las fracciones, de las diferentes fracciones de los partidos, han expresado en reiteradas ocasiones, señalamientos y observaciones al registro civil y en ese, en ese sentido se habla de, se habla de una modernización, pero quisiéramos saber, si no fuera ahorita, quisiéramos saber con mucha claridad ¿cuántas actas se han expedido de manera gratuita y se han entregado este año y las campañas

de registro extemporáneo, que principalmente estén enfocadas a beneficiar a las niñas, niños y adolescentes, así como a los adultos mayores?

En esta modernización, la pregunta, la pregunta fundamental sería, ¿cómo pueden sostener que esta modernización se está beneficiando, se está beneficiando cuando particularmente en muchas, muchas regiones de difícil acceso, no se llega, no se llegan con estas campañas ni estos beneficios derivado de la geografía que tenemos en este Estado?

Y ya, ya por último cerraría con una pregunta muy, muy, muy concreta y muy importante. ¿Qué fundamentos utiliza el gobierno para afirmar que se fortaleció la seguridad pública cuando sólo se presentan acciones y no se evalúa ni compara cifras de incidencia delictiva?